

- Presupuesto: 14.362.749 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación que obra en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de marzo de 2001.-
El Director Territorial de Industria y Energía, Fernando Solís Reyes.

2091 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 26 de marzo de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Desvío línea subterránea de A.T. en Avenida El Puente, término municipal de Santa Cruz de La Palma.- Expte. nº SE-2001/31.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la siguiente instalación: Desvío línea de A.T. en Avenida El Puente, término municipal de Santa Cruz de La Palma.

Peticionario: Unión Eléctrica de Canarias, S.A.

Expediente nº: SE-2001/31.

Características principales:

- Extensión de red: línea subterránea de media tensión de 530 metros de longitud. Sección de 3 x (1 x 150) mm². Conductor de Al. Aislamiento 12/20 Kv. Origen arqueta de registro en Avenida El Puente zona Tinabana. Final en arqueta registro en Avenida El Puente zona C.T. El Puente.

Presupuesto: 8.791.202 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación que obra en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles,

contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 26 de marzo de 2001.-
El Director Territorial de Industria y Energía, Fernando Solís Reyes.

2092 *Dirección Territorial de Industria y Energía de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 26 de marzo de 2001, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Línea de media tensión subterránea y Centro de Transformación Pedro Poggio, término municipal de Los Llanos de Aridane (La Palma).- Expte. nº SE-2001/032.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección Territorial de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Línea de media tensión subterránea y Centro de Transformación Pedro Poggio, término municipal de Los Llanos de Aridane (La Palma).

Peticionario: Cía. Unelco.

Expediente nº: SE-2001/032.

Características principales:

Se trata de instalar un Centro de Transformación, tipo interior, para mejorar la tensión en el sector.

- Extensión de red: línea de alta tensión de 90 metros. Punto de conexión: arqueta registro en calle Francisco Lorenzo Navarro. Tensión de suministro: 15 kV, término municipal de Los Llanos de Aridane.

- Centro de Transformación: potencia total: 400 KVA. Relación transformación tensiones: 20.000/400-231 V, situado en el término municipal de Los Llanos de Aridane.

- Presupuesto: 3.476.074 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen